

ASUNTO: Nombramiento del puesto de "Recepcionista hotel Sierra y Cal" gestionado por la EPEL TUGASA. TURISMO GADITANO.

Advertida la necesidad de cubrir el puesto citado anteriormente como requisito indispensable para formalizar la jubilación parcial de un empleado de la EPEL TUGASA, con fecha 23 de octubre de 2023, se informó por la responsable de recursos humanos de la EPEL, sobre la necesidad de proceder a la tramitación del expediente para cubrir el puesto vacante de recepcionista del hotel Sierra y Cal.

De conformidad con lo anterior se procedió a aprobar las bases y a convocar la selección del puesto citado, publicándose en la Web de la entidad con fecha 30 de octubre de 2023.

Visto que ha finalizado el procedimiento de selección, se levanta Acta de la Comisión de Selección proponiendo a **Dña. Encarnación Verdugo Bocanegra** al puesto de recepcionista del hotel Sierra y Cal, por ser la candidata que, tras haber superado las diez preguntas de la prueba oral de manera satisfactoria, cumple con mayor solvencia los cometidos del puesto que se pretende cubrir atendiendo a:

Los méritos alegados, a sus conocimientos sobre la estructura de la EPEL TUGASA, a su trayectoria profesional y a su entendimiento de idiomas tales como inglés, francés y alemán.

Y en cumplimiento del artículo 7.2.d) de los Estatutos de la EPEL TUGASA sobre competencias en materia de personal, delegadas por la Presidencia en la Vicepresidencia en virtud del acuerdo de fecha 20 de julio de 2023,

ACUERDO:


PRIMERO: Nombrar a **Dña. Encarnación Verdugo Bocanegra**.

SEGUNDO: Procédase a la publicación del nombramiento en la Web de la Entidad, dando cuenta al Consejo de Administración de la EPEL TUGASA.

El vicepresidente de la EPEL TUGASA.

Germán Beardo Caro.

CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN
Campus El Madrugador - Ctra El Portal s/n
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)
T +34 956 305 611
info@tugasa.com - tugasa.com

Código Seguro De Verificación	SQcMF9uG1eJKDI6kqy1k8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Germán Beardo Caro	Firmado	04/12/2023 12:15:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/SQcMF9uG1eJKDI6kqy1k8Q==			